



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 536

8 de junio de 2015

Pág. 5

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

Proyecto de Ley de la Jurisdicción Voluntaria. (621/000119)

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 112
Núm. exp. 121/000112)

INFORME DE LA PONENCIA

Al Excmo. Sr. Presidente de la Comisión de Justicia.

Excmo. Sr.:

La Ponencia designada para estudiar el Proyecto de Ley de la Jurisdicción Voluntaria, integrada por D. Jokin Bildarratz Sorron (GPV), D. Dimas Francisco Cuevas Cuerda (GPP), D. Arcadio Díaz Tejera (GPS), D. Iñaki Goioaga Llano (GPMX), D.^a María de los Ángeles Marra Domínguez (GPS), D.^a Maria Rieradevall Tarrés (GPCIU), D. Luis Rogelio Rodríguez Comendador Pérez (GPP), D. Joan Saura Laporta (GPEPC) y D. Nicanor Jorge Sen Vélez (GPS), tiene el honor de elevar a la Comisión de Justicia el siguiente

INFORME

Como cuestión previa, los ponentes del Grupo Parlamentario Popular, con mayoría en la Ponencia, manifiestan que su criterio es contrario a la aprobación por la Comisión de las propuestas de veto presentadas a este Proyecto de ley.

Asimismo, por mayoría, la Ponencia acuerda proponer a la Comisión de Justicia que se mantenga en sus propios términos el texto remitido por el Congreso de los Diputados.

Palacio del Senado, 2 de junio de 2015.—**Jokin Bildarratz Sorron, Dimas Francisco Cuevas Cuerda, Arcadio Díaz Tejera, Iñaki Goioaga Llano, María de los Ángeles Marra Domínguez, Maria Rieradevall Tarrés, Luis Rogelio Rodríguez Comendador Pérez, Joan Saura Laporta y Nicanor Jorge Sen Vélez.**